

GUÍA DE COMUNIDADES

Cómo prevenir y actuar en caso de siniestro

Leer esta Guía, que tienes entre las manos, sólo te ocupará 2 minutos. A cambio obtienes **consejos URGENTES** que te permiten **resolver CORRECTAMENTE** cualquier daño que se produzca en tu comunidad.

¡Gracias por tu tiempo!

Daños por agua

Mantén las azoteas y los sumideros de los desagües limpios (revisalos 1 vez al año) para que no estén obstruidos.

En caso de goteras, fugas o inundaciones, cierra la llave de paso y recoge el agua. Si observas que el agua procede de un piso, localiza y avisa al propietario para que cierre sus llaves de paso o llama al 112 si es grave o no consigues localizar al dueño.

Atraco

Nunca opongas resistencia. Tu vida es tu bien más preciado.

Robo

Protege tu edificio con sistemas de cierre de puertas y cubre los accesos a las zonas comunes.

Si, al llegar, encuentras la puerta de la comunidad forzada, NO entres y llama al 112. No toques nada y en cuanto sea posible elabora un inventario, valorando todo aquello que eches de menos.

Incendios

Coloca extintores donde haya mayor probabilidad de origen de incendios como cuartos de contadores, maquinaria del ascensor, etc. Es aconsejable para cualquier comunidad y obligatorio para los edificios construidos o rehabilitados después del 4 de octubre de 1996.

En caso de incendio, corta la corriente (si puedes) e intenta apagarlo si es de pequeñas dimensiones. Si es grave llama inmediatamente al 112, intenta avisar a los vecinos para desalojar las viviendas y cerrad las puertas de las viviendas para frenar el avance del fuego.

Nunca uses el ascensor y camina agachado si hay humo, respirando a través de un paño húmedo.

Daños eléctricos y rotura de cristales

Revisa periódicamente las instalaciones eléctricas, con especial atención a los ascensores, y los cristales del edificio.



Queremos ayudarte a proteger las cosas que más te importan
NOSOTROS NOS OCUPAMOS DE TODO